



Resolución Ministerial

Lima, 11 de OCTUBRE del 2017



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 485-2017/MINSA, de fecha 26 de junio de 2017, se designó, entre otros, a la licenciada en enfermería Asunciona Huamán Cruz, en el cargo de Directora General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este del Ministerio de Salud;



Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia de la citada profesional y designar en su reemplazo al Magister en Administración Estratégica de Empresas Luis Martín Champin Loli;



Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia de la licenciada en enfermería **Asunciona Huamán Cruz**, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 485-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al Magister en Administración Estratégica de Empresas **Luis Martín Champin Loli**, en el cargo de Director General (CAP – P N° 0001) de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

